

# **SYSTEM 1.100 S.A.**

## **CRIL ADHESIVO**

**Función y Tipo del Producto:** Puente de adherencia (mejorador) en base a emulsiones sintéticas.  
Líquido, color blanco violáceo, peso específico 1,03 g/ml

**Propiedades:** Óptima adherencia a hormigón o mortero (fresco o endurecido).

Puede aplicarse sobre superficies húmedas o secas.

Permeable al vapor de agua.

No es inflamable ni corrosivo.

**Usos:** Como puente de adherencia entre hormigón o mortero endurecido y mortero fresco (pisos industriales, bacheos, huecos, reparación de bordes y aristas de juntas, etc.).

**Utilización:** La superficie a adherir como puente de adherencia debe estar limpia, firme y rugosa.

- Diluir una parte de SYSTEM CRIL ADHESIVO (en volumen) en 1 a 2 partes de agua, según la porosidad de la base.

- Sobre superficies muy lisas aplicarlo 1:1.

Aplicar dicha dilución con pincel sobre la base seca o ligeramente humedecida.

Dejar secar la película aplicada 12 hs. (como mínimo) y colocar el mortero a adherir.

- También puede utilizarse (excepto sobre superficies muy lisas) haciendo una lechada:

Cril Adhesivo con agua 1 a 1 y esto se agrega a la mezcla de arena y portland 1 a 1.

Aplicar esta lechada con pinceleta sobre la superficie previamente saturada en agua.

Cuando comienza a tirar (sin dejar secar la lechada) aplicar el mortero fresco.

**Consumo:** Aproximadamente de 150 a 200 g/m<sup>2</sup> según la rugosidad y absorción de la base.

**Almacenaje:** Aproximadamente seis meses en lugar seco, fresco y protegido de bajas temperaturas.

**Indicaciones Importantes:** No aplicar con temperaturas inferiores a 5 °C.

No dejar transcurrir más de tres días entre la aplicación del puente de adherencia y la colocación del mortero fresco.

Limpieza de herramientas: con agua antes del endurecimiento del material.

SYSTEM 1.100 S.A.

Los datos de este folleto, están basados en ensayos y en nuestra experiencia.  
Dada la gran cantidad de condiciones fuera de nuestro control, nuestra garantía se limita solo a la calidad del producto, sin asumir ninguna responsabilidad por daños o pérdidas ocasionadas por el uso inadecuado de los mismos.